

DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FLOR DEL ORIENTE TRANSFLORIENSA S.A.

En la ciudad de Shushufindi, siendo las 15 horas, (tres de la tarde) del 24 de abril del 2018, de acuerdo a convocatoria planteada por el señor Gerente General, estando presentes los accionistas señores:

1.- Iván Gonzales Vega, titular de 2 acciones; 2.- Dubal Cando, titular de 2 acciones y 3.- Lombardo Torres Egas, titular de 82 acciones, lo que representa el 86 % de las acciones suscritas y pagadas, por lo tanto existiendo el quórum reglamentario, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FLOR DEL ORIENTE TRANSFLORIENSA S.A., el señor Presidente Iván Gonzales Vega, da la cordial bienvenida a los señores accionistas presentes y pone a consideración el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA: En el desarrollo de su informe, el señor Presidente de la compañía, manifiesta que hemos continuado con la misma tónica de gestión sin tener resultados positivos que hayan modificado la administración de la empresa ya que las posibilidades de trabajo siguen muy reducidas y no se logra mejorarlas por las diferentes razones manifestadas. Se pone en consideración de los señores accionistas este informe de la Presidencia, el mismo que es aprobado por todos.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA: El señor Lombardo Torres, Gerente General de la compañía manifiesta que en este periodo tampoco hemos desarrollado ninguna actividad económica ni laboral, siguiendo los accionistas realizando las labores con sus vehículos particularmente de manera individual, con la excepción del accionista Ángel Matute, quien trabaja para Palmeras del Ecuador, siendo esta la razón que no tenemos ningún movimiento contable que informar. Se pone en consideración de los señores accionistas este informe, el mismo que es aprobado por todos.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SR. SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, De la misma manera se manifiesta, por parte del señor Dubal Cando, Comisario Principal de la compañía, que el movimiento económico de la sociedad, se ha venido presentando dando cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad aceptadas generalmente por las autoridades y usuarios, dando cumplimiento a esas normas. Se pone en consideración de los señores accionistas el informe del señor Comisario, el mismo que es aprobado por todos.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017., en esta aspecto se da lectura a los informes económicos y del movimiento en general del mismo, que como se manifiesta ha sido mínimo por lo manifestado en los informes de los señores administradores; el balance es aceptado por los asistentes

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. Como hemos manifestado es necesario mantener vigente el presupuesto económico que nos permita subsistir como empresa, considerando además que los valores de los insumos y gastos fijos se han incrementado, debemos contar con un presupuesto que nos permita regular las diferentes actividades, se pone a consideración de los señores accionistas el mismo y luego de discutirlo con mucho detenimiento se lo aprueba por unanimidad, quedando fijadas las cuotas de USD. \$ 80 dólares mensuales, que deben cubrir los accionistas que tienen vehículo dentro del Permiso de Operación de la compañía desde el mes de enero del presente año, el saldo para cubrir el presupuesto se prorrata entre los accionistas sin vehículo, en proporción a sus acciones. Se pone en consideración de los señores accionistas el contenido del presupuesto económico y los valores puestos a consideración, asunto que es aprobado por todos.

SEXTO PUNTO. DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018. Como es de conocimiento de todos por disposición a lo que dispone la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad, se procede a elegir al Comisario de la Compañía para el periodo 2018, luego de varias intervenciones, con elección democrática se designa al señor DUBAL CANDO ECHEVERRÍA, como Comisario Principal, reeligiéndolo en el cargo.

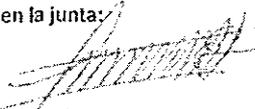
Habiendo concluido con los temas propuestos como orden del día y dados a conocer en la convocatoria, se concede un tiempo de receso para transcribir el acta de la Junta de Accionistas, una vez redactada se reinstala la junta de accionistas, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba sin enmiendas.

Para constancia de lo manifestado, firman los administradores actuantes en la junta:



Ubio Iván Gonzales Vega
PRESIDENTE

Shushufindi, 24 de abril del 2018.



Lombardo Torres Egas.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO